

CALENDARIO DE COOPERACIÓN DEPORTIVA ENTRE EL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE -IPD- DE LA REPUBLICA DE PERU Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE - COLDEPORTES- DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA PARA EL AÑO 2015

En el Marco del Convenio de Cooperación Deportiva, suscrito entre el Instituto Peruano del Deporte de la República del Perú -IPD- y el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre COLDEPORTES- de la República de Colombia, firmado en la ciudad de Puerto Rico el 20 de Abril de 2007, y de conformidad con el mismo, se establece el siguiente Calendario de Cooperación Deportiva para el año 2015.

BADMINTON

Acogida en PERU del equipo Infantil (10-14 años) de Colombia, para que realice una estadía de entrenamiento e intercambio con delegación de Perú Lugar y fecha a determinar

CICLISMO

Acogida en COLOMBIA de 02 deportistas de alto nivel JESUS NAKADA - modalidad de Montaña y SEBASTIAN ALFARO -modalidad Down Hill, para que realicen una estadía de entrenamiento, con miras a su participación en los Juegos Bolivarianos y Suramericanos.

Lugar y fecha a determinar

LUCHA AMATEUR

1. Acogida en COLOMBIA de delegación peruana Categoría Sub 17 para realizar una estadía de entrenamiento.

Lugar y Fecha por determinar.

2. Acogida en PERU, de Delegación Colombiana -Categoría Sub 17 para realizar una estadía de entrenamiento Lima, y fecha por determinar.

TAE KWON DO

Acogida en COLOMBIA de 03 Árbitros y/o Jueces peruanos para que realice un curso de actualización.

Bogotá, fecha por determinar.

NATACION

Acogida en COLOMBIA de una delegación peruana de natación - especialidad clavados para realizar una base de entrenamiento con Selección Colombiana.

Lugar por definir, 2da. Quincena de Julio y Septiembre.

REMO

1. Acogida en PERU del Equipo Colombiano de Remo, compuesto por deportistas y

entrenadores, para realizar una base de entrenamiento con la Selección Peruana.

Lugar y fecha por definir

2. Acogida en COLOMBIA de 1 entrenador peruano Capacitador.

Lugar y fecha por definir

CAPACITACIONES INTERNACIONALES

Actualización e intercambio de experiencias en el campo deportivo, administrativo, financiero, de escenarios deportivos, tecnología médica, humano, científico, dopaje y protocolario con el fin de adelantar seminarios, convenciones, simposios, mesas de trabajo, etc, generando espacios académicos de carácter internacional.

BIBLIOGRAFIA

Tanto el Instituto Peruano del Deporte y el Departamento Administrativo de Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre - COLDEPORTES facilitaran material bibliográfico y audiovisual, según su disponibilidad presupuestal.

FINANCIACION

Los desplazamientos correspondientes a los puntos contemplados en este Calendario deberán confirmarse por escrito por el Instituto Peruano del Deporte y el Departamento Administrativo de Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre - COLDEPORTES de Colombia, antes del inicio de los mismos, siendo su financiación de acuerdo con el Programa de Cooperación Deportiva como sigue:

- Los gastos de viaje al aeropuerto internacional correspondientes a tiquetes aéreos, impuestos y demás puntos a considerar dependiendo de la normatividad del país correrán a cargo del Organismo que envía, excepto en aquellos casos que específicamente se indique otra cosa y sea aceptado por ambos Organismos.

- Los gastos de alojamiento, alimentación completa y transporte interno serán por cuenta del Organismo que recibe, excepto en aquellos casos que específicamente se indique otra cosa.

Siempre que ambos Organismos así lo acuerden, se podrán incluir actividades o variar las fijadas. Los deportistas acogidos en Perú y Colombia, en sus Centros y Residencias Deportivas, estarán sometidos a la disciplina de los mismos.

Firmado en la ciudad de Iquitos (Perú), en el marco del Encuentro Presidencial y I Gabinete Binacional de Ministros PERÚ-COLOMBIA, realizada a los 29 días del mes de Setiembre del 2014, en dos ejemplares idénticos.

POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE - COLDEPORTES

ANDRES BOTERO PHILIPSBOURNE

Director

POR EL INTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

FRANCISCO BOZA DIBOS

Presidente



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Ministerio de Relaciones Exteriores

ISSN 2256-1633

Última actualización: 30 de septiembre de 2024 - (Diario Oficial No. 52.869 - 4 de septiembre de 2024)

